

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **17 de febrero de 2015** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2015.

**CONCEJALÍA DE URBANISMO Y OBRAS
PLANEAMIENTO**

Nº 2.- P-5/14.- Aprobación inicial, si procede, del Estudio de Detalle de la parcela A.2.3 del Sector Área de Reparto 3 (AR-3) Fresno Norte.

Nº 3.- P-7/14.- Aprobación inicial, si procede, del Estudio de Detalle de la parcela D1-2C del Sector Área de Reparto 1 (AR-1) Tempranales.

**CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
INTERVENCIÓN**

Nº 4.- Compromiso de gastos.

Nº 5.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 6.- Ordenación de pagos.

Nº 7.- Subvenciones y ayudas.

RECURSOS HUMANOS

Nº 8.- Reconocimiento de servicios previos en la Administración.

Nº 9.- Productividad.

Nº 10.- Gratificaciones.

Nº 11.- Complemento de superior categoría.

**CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
SEGURIDAD CIUDADANA**

Nº 12.- Ampliación de vigencia del Convenio de colaboración con la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular (AESLEME).

**CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
EDUCACIÓN**

EDUCACIÓN

Nº 13.- Convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Juventud y Deporte) para el desarrollo del programa de prevención y control del absentismo escolar durante el año 2015.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº 14.- Rescisión del Convenio suscrito el 8 de octubre de 2012 con la Federación Madrileña de Luchas Asociadas para la promoción del Deporte de Lucha.

Nº 15.- Renovación de Convenio con la Asociación Recreativa de Petanca de San Sebastián de los Reyes para la cesión y utilización de espacios e instalaciones deportivas.

Nº 16.- Ratificación y aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Técnica de seguimiento y gestión de los servicios deportivos en sesión celebrada el 9 de febrero de 2015.

Nº 17.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 13 de febrero de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Manuel Ángel Fernández Mateo